

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE JUNIO DE 2026
FECHA:	30 DE JUNIO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; la Ingeniera **PRISCILA VALERIA MOLINA HERNÁNDEZ** con cedula de ciudadanía N: **2200303820** vicepresidente del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 30 de junio de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Jueves 11 de junio de 2026
2	SESION ORDINARIA	Martes 30 de junio de 2026

Sesiones asistidas (02)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

30/06/26
RECIBO

MEMORANDO No.006-JUN-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE JUNIO DE 2026
FECHA:	30 DE JUNIO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; El señor **WILSON JOSE GUERRERO BECERRA** con cedula de ciudadanía N: **2100301957** primer vocal del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 30 de junio de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Jueves 11 de junio de 2026
2	SESION ORDINARIA	Martes 30 de junio de 2026

Sesiones asistidas (02)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

30/06/26

RECIBIDO

062497262

VIA AL RIO NAPO, KM 6

gobparroqsancarlos@hotmail.com

www.sancarlos.gob.ec

MEMORANDO No.006-JUN-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE JUNIO DE 2026
FECHA:	30 DE JUNIO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; la Tnlga. **ELVIDA GIOCONDA MONAR MENDOZA** con cedula de ciudadanía N: **2100448410** segunda vocal del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 30 de junio de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Jueves 11 de junio de 2026
2	SESION ORDINARIA	Martes 30 de junio de 2026

Sesiones asistidas (02)

Atentamente,

Sra. Maira Lara



SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

30/06/26
Recibido

MEMORANDO No.006-JUN-ML-GADPRSC-2026

PARA:	Ing. Ana Paola Benavidez / SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR SAN CARLOS
ASUNTO:	CERTIFICACION ASISTENCIA A SESION DEL MES DE JUNIO DE 2026
FECHA:	30 DE JUNIO DE 2026

Yo, MAIRA MARLENE LARA OCAMPO en calidad de secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, en debida y legal forma CERTIFICO.

QUE; el señor **DARÍO PAULINO PATIÑO SAAVEDRA** con cedula de ciudadanía N: **2100259403** tercer vocal del Gad Parroquial San Carlos, en el periodo correspondiente del 01 al 30 de junio de 2026, ha participado en las sesiones que a continuación se detalla:

ITM	DETALLE	FECHA
1	SESION ORDINARIA	Jueves 11 de junio de 2026
2	SESION ORDINARIA	Martes 30 de junio de 2026

Sesiones asistidas (02)

Es todo cuanto puedo CERTIFICAR con honor a la verdad.

Atentamente,

Sra. Maira Lara

SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS****ACTA N° 014- 2026**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 30 días del mes de junio del 2026, se reúnen en sesión ordinaria los honorables miembros del GAD Parroquial Rural San Carlos, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 013 del 2026
4. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
5. Entrega de informes del señor presidente
6. Entrega de informes de los señores vocales.
7. Clausura

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM.

Estando presentes el y las honorables Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos;

Sr. Wilman Espín Ochoa (presidente); presente.
Ing. Priscila Valeria Molina Hernández(vicepresidenta); presente.
Sr. Wilson José Guerrero Becerra (vocal 1); presente.
Tnlga. Elvida Gioconda Monar Mendoza (vocal 2); presente.
Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra. (vocal 3); presente.

SECRETARIO(A). - Señor Presidente se informa que cuenta usted con el quorum legal y reglamentario para iniciar esta Sesión Ordinaria.

EL PRESIDENTE(A). - Compañeros, existiendo el quórum reglamentario, por favor se proceda con el siguiente punto de orden.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor presidente agradece por la presencia y puntualidad a la sesión ordinaria a los Honorables Vocales, a la vez que les invita a que sean partícipes de la misma con las mejores ideas, en el cual se van a tratar un punto muy importante que va en beneficio de nuestra querida Parroquia, por lo tanto, queda instalada la sesión siendo las 15:00pm.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 013-2026

El Sr. Presidente toma la palabra y expresa. - señora secretaria proceda a dar lectura del acta. Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a dar lectura de las actas N° 013-2026 de la sesión ordinaria de Junta realizada el jueves 11 de junio del 2026.

La señorita Priscila Molina expresa; Señor presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con el acta N° 013-2026 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de junta realizada el 11 de junio del 2026. Sin ninguna modificación.

POR DISPOSICIÓN del Sr(a). Presidente(a), se procede a escutar los votos a los miembros del Concejo:

Sr. Wilman Espín Ochoa (presidente); A favor de la moción.

Ing. Priscila Valeria Molina Hernández(vicepresidenta); A favor de la moción.

Sr. Wilson José Guerrero Becerra (vocal 1); A favor de la moción.

Tnlga. Elvira Gioconda Monar Mendoza (vocal 2); A favor de la moción.

Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra. (vocal 3); A favor de la moción.

SECRETARIO(A): Sr(a) presidente(a) esta sesión ordinaria, por unanimidad el Concejo Legislativo:

Resuelven: *Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el jueves 11 de Junio de 2026,*

4. LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS RECIBIDOS.

El señor presidente expresa. - Dispone a la Sra. secretaria que de lectura a los oficios recibidos a fin de que se tomen las respectivas resoluciones.

La señora secretaria procede a informar que no hay oficios recibidos para su respectivo análisis y aprobación.

5. ENTREGA DE INFORMES DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor **Wilman Espín**: presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

El día 01 de junio del 2026: En este día se atendió a la ciudadanía.

El día 02 de junio del 2026: Me trasladé junto con personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a la comunidad Arenillas con el fin de realizar las labores necesarias para retirar la excavadora que se encontraba averiada.

El día 03 de junio del 2026: Se realizó inspección en las comunidades donde están trabajando las maquinarias del GAD Parroquial San Carlos.

El día 04 de junio del 2026: En este día se atendió a la ciudadanía.

El día 05 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, se firmó varios documentos de la institución, se mantuvo reunión con los funcionarios del GAD Parroquial.

El día 08 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, en la tarde se realizó inspección en las comunidades donde están trabajando las maquinarias del GAD Parroquial San Carlos.

El día 09 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, se firmó varios documentos de la institución.

El día 10 de junio del 2026: Se realizó inspecciones en las comunidades de la parroquia:

El día 11 de junio del 2026: En la mañana atención al público, en la tarde se mantuvo la reunión de Junta.

El día 12 de junio del 2026: Me traslade a la ciudad de Puyo se sale a la 23:00 llegando a las 7:00 am, con la finalidad de asistir a la **Sesión Extraordinaria No. 006-2026 del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (CTEA).**

El día 15 de junio del 2026: En este día se atendió a la ciudadanía.

El día 16 de junio del 2026: Se mantuvo reunión con los representantes de Petroecuador y se atendió a la ciudadanía.

El día 17 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, en la tarde se realizó inspección en las comunidades donde están trabajando las maquinarias del GAD Parroquial San Carlos.

El día 18 de junio del 2026: Me traslade a las instalaciones de la empresa ENAP SIPEC para mantener una reunión de trabajo.

El día 18 de junio del 2026: Se realizó inspecciones en las comunidades de la parroquia:

El día 22 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, se firmó varios documentos de la institución.

El día 23 de junio del 2026: En este día me trasladé a la parroquia de Taracoa con la finalidad de asistir al evento de colocación de la primera piedra de la obra.

El día 24 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, en la tarde se realizó inspecciones en las comunidades de la parroquia:

El día 25 de junio del 2026: Se desarrolló una reunión de socialización con la presidenta y los habitantes de la comunidad Morán Valverde y 23 de Julio, con la finalidad de presentar los diseños del proyecto que será ejecutado durante el año 2026, denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES 24 DE NOVIEMBRE Y NUEVA TUNGURAHUA, LONGITUD 4,00 KM, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA"**, en el marco del Convenio Nro. STCTEA-DAJ-2026-04.

Asimismo, se mantuvo una reunión de coordinación con los representantes de las cinco comunidades involucradas y delegados de EP Petroecuador, con el propósito de dar a conocer los alcances del proyecto.

El día 26 de junio del 2026: FERIADO.

El día 29 de junio del 2026: Me trasladé a la ciudad de Lago Agrio con el propósito de entregar oficios institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en las oficinas de CNEL. En horas de la tarde se llevó a cabo una reunión de socialización con el señor Presidente y los habitantes de la comunidad Nueva Tungurahua, con el objetivo de presentar los diseños del proyecto que será ejecutado durante el año 2026, denominado: **"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES 24 DE NOVIEMBRE Y NUEVA TUNGURAHUA, LONGITUD 4,00 KM, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA"**, en el marco del Convenio Nro. STCTEA-DAJ-2026-04.

El día 30 de junio del 2026: En la mañana se atendió al público, en la tarde se realizó la reunión de junta.

6. ENTREGA DE INFORMES DE LOS SEÑORES VOCALES.

La señorita Priscila Molina: Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

Día 02/06/2026: En este día se asistió a las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural con el propósito de coordinar diversas acciones relacionadas con la gestión institucional y el desarrollo de los procesos administrativos, en función del avance del proyecto de construcción que se ejecuta en la comunidad Flor del Pantano. Asimismo, se mantuvo una reunión de trabajo con el técnico institucional, Ing. John Sarango, durante la cual se revisó el estado de ejecución del proyecto con un avance del 60%, analizando los aspectos técnicos y administrativos correspondientes para garantizar el adecuado seguimiento y cumplimiento de la planificación establecida.

Día 03/06/2026: A través de una invitación realizada por la Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, se asistió al acto de colocación de la primera piedra del proyecto denominado "Construcción de una Feria Agrícola para la Comercialización de Productos de la Zona del Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana", obra financiada por la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (SCTEA). Durante el evento se destacó la importancia de este proyecto para el fortalecimiento del sector agrícola, al constituirse como un espacio destinado a la comercialización de productos locales, impulsando el desarrollo económico del cantón y generando nuevas oportunidades para los productores y emprendedores de la zona. Asimismo, la participación en este acto permitió fortalecer las relaciones interinstitucionales entre los gobiernos autónomos descentralizados y reafirmar el compromiso de trabajar de manera articulada en iniciativas que promuevan el desarrollo productivo y el bienestar de la ciudadanía.

Día 05/06/2026: Con base en la delegación emitida por el Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos, mediante Memorando N.º P-WE-GADPRSC-079-2026, y la invitación realizada por la Dirección de Gestión Ambiental del GAD Municipal del cantón La Joya de los Sachas para participar en la conmemoración del Día Mundial del Ambiente, el informe de actividades puede redactarse así:

En cumplimiento de la delegación conferida por la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, se asistió en representación institucional a la jornada conmemorativa por el Día Mundial del Ambiente, organizada por la Dirección de Gestión Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, desarrollada en el Parque Central de la ciudad. Durante la programación se participó en las diferentes actividades ambientales, educativas, culturales y recreativas, entre ellas el taller de identificación de aves, la caminata y jornada de limpieza bajo el lema "Más bicicletas, menos contaminación", la siembra de plantas ornamentales, el acto protocolario de apertura, el simbólico compromiso ciudadano con el ambiente, así como en la entrega de kits ambientales y plantas a recicladores de base. La participación en este evento permitió fortalecer el compromiso institucional con la protección del ambiente, promover la educación ambiental, fomentar la participación ciudadana y consolidar la articulación interinstitucional en acciones orientadas a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo sostenible del cantón.

Día 09/06/2026: En este día se realizaron avances en la elaboración de informes correspondientes a las funciones desempeñadas como Vicepresidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos. De igual manera, se coordinó la preparación de una solicitud institucional, en atención a los requerimientos presentados por varios ciudadanos relacionados con la instalación de medidores de energía eléctrica. Como parte de la atención ciudadana brindada, se recopiló y organizó la documentación administrativa necesaria para la conformación del expediente, con el propósito de elaborar y remitir posteriormente el oficio dirigido a la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL EP), gestionando de manera conjunta la atención de estas solicitudes y fortaleciendo la representación institucional en beneficio de la ciudadanía.

Día 11/06/2026: Por medio de una convocatoria emitida por la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, se asistió a la Sesión Ordinaria convocada para el día jueves 11 de junio de 2026, a las 16H00, en la oficina de Presidencia del GAD Parroquial, con el siguiente enunciado:

"Por medio del presente le CONVOCO a usted, Ingeniera VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 11 de junio del 2026, a las 16H00, en la oficina de Presidencia del GAD San Carlos, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa, Presidente del GADPRSC.
3. Lectura y aprobación del Acta N.º 12.
4. Socialización sobre las Jornadas Culturales por Aniversario de la Parroquia San Carlos.

Durante el análisis de este punto, la máxima autoridad informó al pleno que existe disponibilidad de la partida presupuestaria destinada para la ejecución de las Jornadas Culturales por el

aniversario de parroquialización. No obstante, se expuso la necesidad de priorizar la ejecución del proyecto de asfaltado de la parroquia, considerando que la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (SCTEA) ha solicitado como contraparte institucional el financiamiento de la fiscalización de la obra, cuyo valor referencial asciende aproximadamente a USD 60.000.

En virtud de lo expuesto, los miembros del órgano legislativo analizaron la importancia de destinar dichos recursos al cumplimiento de esta contraparte, por tratarse de una obra de alto impacto para el desarrollo de la parroquia.

Resolución: Por unanimidad, el pleno acordó convocar a una reunión con los presidentes de las comunidades de la parroquia San Carlos, con la finalidad de socializar esta propuesta y que sean ellos, como representantes de sus comunidades, quienes manifiesten su aceptación o negativa respecto a la reorientación de estos recursos. Asimismo, se resolvió que las autoridades del GAD Parroquial acogerán y harán cumplir la decisión adoptada por la mayoría de los representantes comunitarios. Finalmente, se dispuso coordinar y agendar oportunamente la realización de dicha reunión.

5. Análisis y resolución sobre la administración de las canchas cubiertas de la cabecera parroquial San Carlos.

Se procedió al análisis del mecanismo de administración de las canchas cubiertas de la cabecera parroquial, con el propósito de garantizar una gestión transparente, participativa y orientada al fortalecimiento de las actividades deportivas y comunitarias.

6. Resolución:

A petición del señor Vocal Wilson Guerrero, el pleno resolvió convocar a los diferentes equipos deportivos de la parroquia San Carlos para socializar el proceso de administración de las canchas cubiertas, brindando igualdad de oportunidades para que puedan asumir dicha administración conforme a los mecanismos que establezca la institución. Esta decisión tiene como finalidad promover la participación ciudadana y fomentar la economía circular dentro de la parroquia, generando beneficios para las organizaciones deportivas.

7. Lectura y análisis de oficios recibidos.
8. Clausura."

Día 16/06/2026: En este día se atendió el requerimiento presentado por la señora Sara Erraez, quien solicitó el apoyo con la maquinaria institucional (gallineta) para la colocación de una alcantarilla en beneficio de su predio. En el marco de las funciones de gestión, coordinación y apoyo al desarrollo comunitario que ejerce el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las condiciones de acceso y de los servicios básicos de la ciudadanía, se brindó la atención correspondiente al requerimiento, verificando la viabilidad del apoyo solicitado y coordinando las acciones administrativas necesarias para su atención, conforme a los principios de servicio, solidaridad y cooperación interinstitucional establecidos en la Constitución de la República y el COOTAD.

Día 17/06/2026: En este día se acompañó a la inspección del inicio de la obra de construcción del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad Bella Unión del Napo, proyecto ejecutado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas. Durante la visita, se desarrolló una reunión entre la comunidad, el contratista responsable de la obra y el Director de Agua Potable y Alcantarillado del GAD Municipal, con la finalidad de atender las inquietudes manifestadas por los habitantes respecto a la ejecución del proyecto. Entre las principales observaciones expuestas por la comunidad constaron: la permanencia de zanjas abiertas durante los fines de semana, la falta de colocación de la cama de arena para la instalación de la tubería de alcantarillado, y la contratación de personal adicional, particularmente mujeres, pese a que durante la socialización inicial se informó que la obra se ejecutaría con dos frentes de trabajo y existía expectativa de priorizar la mano de obra local.

En el desarrollo de la reunión, el Director de Agua Potable y Alcantarillado intervino para atender las observaciones planteadas, disponiendo al contratista adoptar las medidas necesarias para corregir las novedades identificadas. Asimismo, se acordó que el contratista cumplirá con la colocación de la cama de arena conforme a las especificaciones técnicas y garantizará que las zanjas no permanezcan abiertas durante los fines de semana, con el propósito de salvaguardar la seguridad de los habitantes y el normal tránsito en el sector. Como representante del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, se intervino solicitando que el diálogo entre las partes se mantenga en un marco de respeto y coordinación, enfatizando que las soluciones técnicas y operativas debían ser asumidas por el contratista responsable de la ejecución de la obra, priorizando acuerdos que permitan el normal desarrollo del proyecto en beneficio de la comunidad. Nota: La reunión se la realizó en la vía principal de la comunidad, aclarando que hay volqueta en la comunidad y se contrate la misma.

Día 23/06/2026: En este día se llevó a cabo una inspección técnica a la obra de construcción del sistema de alcantarillado que se ejecuta en la comunidad Bella Unión del Napo, en coordinación con la directiva comunitaria y el contratista responsable de la ejecución del proyecto, con la finalidad de verificar el avance de los trabajos y atender las novedades presentadas durante su desarrollo. Durante el recorrido se constató una incidencia ocasionada por la maquinaria pesada (retroexcavadora), la cual provocó el derribo de un poste de energía eléctrica, generando la caída del tendido eléctrico y de los cables de telecomunicaciones, afectando el suministro de energía e internet en el sector. Ante esta situación, se solicitó de manera inmediata al contratista adoptar las acciones pertinentes para restablecer los servicios afectados y coordinar con las entidades competentes la pronta solución del inconveniente. Asimismo, se verificaron los daños ocasionados en varios predios a causa del ingreso de la maquinaria pesada, requiriéndose al contratista asumir la responsabilidad correspondiente y ejecutar las medidas correctivas necesarias, garantizando el respeto a la propiedad de los habitantes y el adecuado desarrollo de la obra.

Día 29/06/2026: En este día, en cumplimiento de la delegación conferida por la Presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, se asistió a la sesión del Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón La Joya de los Sachas, convocada mediante oficio suscrito por el señor Geovanny Cepeda, Alcalde Subrogante del GAD Municipal. Durante la jornada se contó con la

participación de las diferentes instituciones que integran el sistema de seguridad cantonal, con la finalidad de analizar y fortalecer las acciones interinstitucionales en materia de seguridad ciudadana. Entre los principales temas abordados constaron el análisis del proyecto de Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana, la presentación de informes por parte de las instituciones convocadas respecto de las acciones implementadas dentro del ámbito de sus competencias, la socialización del Plan de Seguridad Ciudadana del cantón La Joya de los Sachas 2026-2030, así como la adopción de acuerdos, resoluciones y compromisos orientados a fortalecer la coordinación institucional y garantizar mejores condiciones de seguridad para la población del cantón.

Día 30/06/2026: Se asiste a la oficina de presidencia mediante una convocatoria con el siguiente enunciado:

Por medio del presente le CONVOCO a usted señor VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día martes 30 de junio del 2026, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa, presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N.º 013.
4. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
5. Entrega de informes del señor presidente.
6. Entrega de informes de los señores vocales.
7. Clausura.

Se llevo a cabo sin ninguna novedad.

El señor Wilson Guerrero: se anexa informe

La señora Tnlg. Elvira Gioconda Monar Mendoza: Segunda vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

Día 03/06/2026: En este día asistí al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos (GADPRSC) para cumplir con las actividades correspondientes a mi función como vocal del Gobierno Parroquial y miembro de la Comisión de Cultura y Deporte. Durante la jornada se realizó la legalización y revisión de documentos, entre ellos informes y oficios relacionados con la organización de las actividades programadas para la clausura del Campeonato Intercomunitario de Indor San Carlos 2026, a efectuarse el 04 de julio del presente año.

Día 10/06/2026: En la presente fecha asistí al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos (GADPRSC) para dar cumplimiento a las actividades asignadas en mi calidad de vocal del Gobierno Parroquial. Durante la jornada, se realizó el acompañamiento al Campeonato de Indor Intercomunitario San Carlos 2026."

Día 11/06/2026: Sesión ordinaria de junta por convocatoria del Sr. Wilman Espín presidente del Gad. San Carlos.

PARA: Tec. Gioconda Monar

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le CONVOCO a usted Tec. Gioconda Monar VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día viernes 11 de junio del 2026, a las 13H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 12.
4. Análisis y Aprobación del proyecto: FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD DE LA PARROQUIA SAN CARLOS AÑO 2026.
5. Análisis y Resolución sobre la Administración de las Canchas Cubiertas de la Cabecera Parroquial San Carlos.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.

Donde se acordó socializar con los presidentes de las comunidades sobre el recurso de las JORNADAS CULTURALES se va a utilizar para la fiscalización del proyecto asfalto MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE UNE LAS COMUNIDADES 24 DE NOVIEMBRE Y NUEVA TUNGURAHUA LONGITUD 4.00 KM, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN CARLOS, CANTON JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.

Día 17/06/2026: En la presente fecha asistí al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos (GADPRSC) para dar cumplimiento a las actividades inherentes a mis funciones como Vocal del GAD Parroquial, En la presente fecha, en cumplimiento de mis funciones como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos e integrante de la Comisión de Cultura y Deporte, realicé gestiones de apoyo para la organización y culminación del Campeonato San Carlos 2026.

Como parte de esta actividad, mantuve coordinación con los organizadores del campeonato, dirigentes deportivos y demás actores involucrados, con el propósito de contribuir a la planificación y desarrollo de las actividades previstas para el acto de clausura y premiación del evento deportivo.

Esta actividad se desarrolló como parte de las acciones de la Comisión de Cultura y Deporte, orientadas a fomentar la práctica deportiva, fortalecer la integración comunitaria y promover espacios de recreación y sana convivencia para los habitantes de la parroquia San Carlos.

Día 18/06/2026: Por pedido de los dirigentes del campeonato de Indor San Carlos 2026, salí al Gad. San Carlos a dar seguimiento de las solicitudes para el programa del Campeonato de Indor Intercomunitario San Carlos 2026." Como son pedidos de mesas, carpas, e invitaciones para el día 04 de julio del presente año.

Día 24/06/2026: En la presente fecha asistí al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos (GADPRSC) para dar cumplimiento a las actividades inherentes a mis funciones como Vocal del GAD Parroquial. Posteriormente, me trasladé a la comuna San Carlos conjuntamente con el señor

Wilmer Ortega, con el propósito de realizar una inspección de campo en el sector donde se evidencia un proceso de erosión de la ribera del río Napo, situación que ha sido motivo de preocupación por parte de los habitantes, debido a que el avance del río estaría afectando el terreno y aproximándose a la vía de acceso hacia la comunidad.

La inspección tuvo como finalidad constatar las condiciones actuales del sector, recopilar información y evidencia fotográfica que permita la elaboración del respectivo informe técnico, el cual será remitido a las autoridades e instituciones competentes para que, en el ámbito de sus atribuciones, adopten las acciones y medidas que correspondan.

Día 30/06/2026: En este día se asistió a la sesión ordinaria de fin de mes del mes de junio con el siguiente orden del día.

San Carlos, 29 de junio de 2026

PARA: Tec. Gioconda Monar Mendoza

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito convocarlo a usted, en calidad de VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, a la Sesión Ordinaria que se realizará el día martes 30 de junio de 2026, a las 15h00, en la oficina de la Presidencia del GAD Parroquial Rural San Carlos, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa, presidente del GADPR San Carlos.
3. Lectura y aprobación del Acta N.º 013.
4. Lectura y análisis de oficios recibidos.
5. Entrega de informes de los señores presidentes de las comisiones.
6. Entrega de informes de los señores Vocales.
7. Clausura.

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos, consideración y estima.
Atentamente,

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

Mismo que se realizó la sesión ordinaria sin haber cambios ni novedad alguna.

El Señor Darío Paulino Patiño Saavedra: se anexa informe

7. CLAUSURA

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia en esta sesión ordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 16H15.


Sr. Wilman Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

**GAD. PARROQUIAL RURAL
SAN CARLOS
PRESIDENCIA
SACHA - ORELLANA
- ECUADOR**


Sra. Maira Lara
**SECRETARIA AUXILIAR
DEL G.A.D.P.R.S.C.**

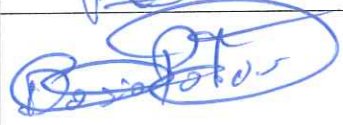
**GAD. PARROQUIAL RURAL
SAN CARLOS
SECRETARIA
SACHA - ORELLANA
- ECUADOR**

RAZÓN. - La SECRETARIA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, certifica que las firmas que anteceden corresponden a la sesión Ordinaria de Consejo celebrada el 30 de junio. 2026.


Sra. Maira Lara
SECRETARIA AUXILIAR DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

**GAD. PARROQUIAL RURAL
SAN CARLOS
SECRETARIA
SACHA - ORELLANA
- ECUADOR**

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA MARTES 30 DE JUNIO DEL 2026, A LAS 15H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.

ORD	NOMBRES	DIGNIDAD	FIRMA
1	SR. WILMAN ESPÍN	PRESIDENTE	
2	ING. PRISCILA MOLINA	VICEPRESIDENTA	
3	SR. WILSON GUERRERO	PRIMER VOCAL	
4	TEC. GIOCONDA MONAR	SEGUNDA VOCAL	
5	SR. DARÍO PATIÑO	TERCER VOCAL	

Lo certifico:



Sra. Maira Lara

**SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N° 2200503858

Celular: 0968801404

Correo: zulymarbella2016@gmail.com



CONVOCATORIA

San Carlos, 29 de junio del 2026

PARA : Ing. Priscila Valeria Molina Hernández
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted Ingeniera **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día martes 30 de junio del 2026, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 013.
4. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
5. Entrega de informes del señor presidente
6. Entrega de informes de los señores vocales.
7. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Recibido
29/06/2026



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com

CONVOCATORIA

San Carlos, 29 de junio del 2026

PARA : Sr. Wilson José Guerrero Becerra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día martes 30 de junio del 2026, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 013.
4. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
5. Entrega de informes del señor presidente
6. Entrega de informes de los señores vocales.
7. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com



Resibido
R. J. P.

CONVOCATORIA

San Carlos, 29 de junio del 2026

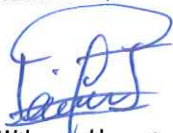
PARA : Tnlga. Elvinda Gioconda Monar Mendoza
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día martes 30 de junio del 2026, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 013.
4. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
5. Entrega de informes del señor presidente
6. Entrega de informes de los señores vocales.
7. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa



PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com

Recibido
29-06-2026


CONVOCATORIA

San Carlos, 29 de junio del 2026

PARA : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día martes 30 de junio del 2026, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Lectura y Aprobación del Acta N° 013.
4. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
5. Entrega de informes del señor presidente
6. Entrega de informes de los señores vocales.
7. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: sancarlosgadparroquial@gmail.com

SECRET

CONFIDENTIAL

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

DATE 10/10/01 BY 60322 UCBAW/STP

10/10/01

UNCLASSIFIED EXCEPT WHERE SHOWN OTHERWISE
ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10/10/01 BY 60322 UCBAW/STP

1. The purpose of this document is to provide
2. information regarding the status of the project.
3. The project is currently in the planning stage.
4. The project is expected to be completed by
5. the end of the year.

6. The project is expected to be completed by the end of the year.

7. The project is expected to be completed by the end of the year.

8. The project is expected to be completed by the end of the year.

9. The project is expected to be completed by the end of the year.

10. The project is expected to be completed by the end of the year.

SECRET